

# *Refutatio et persuasio* en las obras apologéticas de Tertuliano<sup>1</sup>

Juana TORRES

Universidad de Cantabria  
torresj@unican.es

«La palabra es un poderoso soberano que, con un cuerpo muy pequeño y completamente invisible, lleva a cabo obras sumamente divinas» (λόγος δυνάστης μέγας ἐστίν, ὃς σμικροτάτῳ σώματι καὶ ἀφανεστάτῳ θειότατα ἔργα ἀποτελεῖ) (Gorgias, *Encomio de Helena*, 8)

El objeto de estudio del presente trabajo se sitúa en la producción literaria de Tertuliano, probablemente el primer autor cristiano conocido en lengua latina<sup>2</sup>. Más concretamente mi interés se centra ahora en sus principales obras de carácter apologético: *A los gentiles*, *Apologético* y *A Escápula*, que constituyen además la continuidad de la etapa de los apologetas griegos del siglo II. Otras obras del autor abordan argumentos propios de la apologética, pero esas tres son las que mejor se adaptan al esquema retórico de este tipo de literatura. Es muy probable que *A los gentiles* y el *Apologético* fueran, por otra parte, las primeras escritas por Tertuliano. Compuso el tratado *A los gentiles* a finales del s. II, en el 197 *circa*, y ese mismo año redactó el *Apologético*, obra maestra de la apologética, escrita en forma de discurso judicial. La tercera, *A Escápula*, es posterior, en torno al año 217, y más breve que las otras dos. La escribió en forma de carta e iba dirigida al procónsul de Cartago, Escápula, perseguidor de los cristianos.

Como corresponde a su naturaleza apologética, las tres obras persiguen la doble función de la defensa (*apología*) y la persuasión (*protropé*), cuestiones centrales de la retórica, lo único que cambia es la forma literaria adoptada en cada caso. Efectivamente, la definición que el *Lexique des termes littéraires* registra para la palabra Apología es:

---

<sup>1</sup> Este estudio se ha desarrollado en el marco del Proyecto de investigación FFI2012-35686.

<sup>2</sup> Debido a las numerosas analogías formales y de contenido del *Apologeticum* de Tertuliano y del *Octavius* de Minucio Félix, se ha llegado a la conclusión de que existe una interdependencia entre ellas. Lo que todavía no se ha llegado a determinar es la cronología de una y otra obra, pese a las numerosas y serias investigaciones llevadas a cabo desde mediados del s. XIX. Si admitimos la propuesta de Jerónimo, (*De vir. ill.* 53), habría que considerar a Tertuliano anterior, aunque no tengamos argumentos suficientes para apoyarla, y datar el *Octavius* a comienzos del s. III.

*Defense orale ou écrite d'une personne, d'une collectivité, d'une institution ou d'une philosophie [...] L'apologie relève de l'art de défendre et de persuader, qui est au coeur de la rhétorique*<sup>3</sup>. Algunos autores latinos coincidían con esa idea, como por ejemplo el maestro de retórica Quintiliano, que explicaba con claridad el fin de la Apología afirmando que «La tarea del defensor reside enteramente en la refutación». De manera más concreta, Lactancio manifiesta su consideración respecto al *Apologeticum* de Tertuliano asegurando que se trata de un discurso que reposa en la defensa y en la negación de los argumentos de la acusación<sup>4</sup>. Ambas definiciones justifican el título de este estudio: *refutatio et persuasio*, puesto que alude a las dos funciones esenciales de las obras apologéticas, la de defender, refutando las acusaciones del adversario, y la de vencer de las propias argumentaciones.

Intencionadamente evito el uso del término *género* para referirme a ese tipo de escritos, porque considero que debemos dejar de lado una denominación tradicional ya superada. Diversos estudiosos coinciden en señalar que la apología no debe ser considerada un género literario, pues los escritos incluidos bajo esa denominación común adoptan diversos *géneros* propiamente dichos, como el diálogo, el discurso, el tratado, la epístola, la homilía, etc. Lo que realmente une a todas esas obras, al margen de la forma cultivada, es la finalidad de defender y de persuadir. En definitiva, parafraseando a Bernard Pouderon: «Es la función la que, en este caso concreto, define el género sin, por ello, crearlo, pues, en el sentido literario del término, no existe *género* de la apologética»<sup>6</sup>.

De origen cartaginés, Tertuliano poseía un gran dominio de la lengua latina y la enriqueció con un importante número de vocablos nuevos, lo cual le ha valido incluso la consideración de creador del latín cristiano. En sus escritos da muestra de una sólida

<sup>3</sup> M. Jarrety, (dir.), *Lexique des termes littéraires*, Paris, 2010.

<sup>4</sup> Quint., *Inst. Or.*, V, 13, 1: *Pars defensoris tota est posita in refutatione*.

<sup>5</sup> Lact., *Inst. Div.*, V, 4, 3: *Quamquam Tertullianus eandem causam plene peroraverit in eo libro cui Apologeticum nomen est, tamen quoniam aliud est accusantibus respondere, quod in defensione aut negatione sola positum est, aliud instituere, quod nos facimus [...]*. Isidoro de Sevilla hizo suya la definición de Lactancio, casi literalmente; Cfr. J.-C. Fredouille, «Tertullien dans l'histoire de l'Apologétique», B. Pouderon, J. Doré (eds.), *Les Apologistes Chrétiens et la Culture Grecque*, Paris, 1998, pp. 271-281, esp. p. 274.

<sup>6</sup> B. Pouderon, «Aux origines du genre de l'apologie», D. Boisson - É. Pinto-Mathieu, (dirs.), *L'Apologétique Chrétienne. Expressions de la pensée religieuse de l'Antiquité à nos jours*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2012, pp. 15-34, p. 33. Otros autores favorables a esa opinión son: D. Timpe, *Römische Geschichte und Heilsgeschichte*, Berlin: Walter de Gruyter, 2001, p. 65; A. Cameron, «Apologetics in the Roman Empire. A genre of intolerance?», J. M. Carrié - R. Lizzi Testa, (eds.), «*Humana Sapit*». *Études d'Antiquité tardive offertes à Lellia Cracco Ruggini*, Paris 2002, pp. 219-227, esp. p. 227; F. Young, «Greek Apologists of the second Century», M. Edwards, M. Goodman & S. Price, (eds.), *Apologetics in the Roman Empire. Pagans, Jews and Christians*, Oxford: Oxford University Press, 1999, pp. 81-104, p. 103; M. Edwards, M. Goodman, S. Price & Ch. Rowland, «Introduction: Apologetics in the Roman World», *ibidem*, pp. 1-2; y M. Fiedrowicz, *Apologie im frühen Christentum. Die Kontroverse um den Christlichen Wahrheitsanspruch in den ersten Jahrhunderten*, Paderborn, 2001, p. 21; C. Ames, «Minucio Félix y Tertuliano: el discurso cristiano de los primeros apologistas latinos», C. Ames & M. Carmignani, (eds.), *Discurso y sociedad en la antigüedad grecolatina*, Córdoba (Argentina): Ediciones del Copista, 2011, pp. 39-63, esp. pp.40 y 57. He abordado esta cuestión con más detalle en J. Torres, *Ars persuadendi: Estrategias retóricas en la polémica entre paganos y cristianos al final de la Antigüedad*, PubliCan, Santander, 2013, pp. 10-12.

formación retórica, de gran destreza en su manejo y de un profundo conocimiento de la cultura antigua. El propio San Jerónimo se sintió admirado por la erudición de ese autor, como lo manifiesta en una de sus epístolas: «El *Apologeticum* (de Tertuliano) y el *Contra gentes* poseían todo el conocimiento del mundo»<sup>7</sup>. Así mismo se observa en sus obras una utilización magistral de las técnicas de la oratoria y de las normas jurídicas<sup>8</sup>. Precisamente, debido a las extraordinarias dotes de Tertuliano como polemista, con un carácter enérgico y vehemente, y a su destreza en el uso de las estrategias dialécticas, me ha parecido interesante abordar el estudio de los recursos retóricos registrados en sus obras apologéticas más representativas. A pesar de las duras críticas contra el paganismo registradas en sus escritos, parece claro que se trata de un recurso retórico más, con el objetivo de avivar la polémica, pues un estudio a fondo del pensamiento de Tertuliano, así como la constatación de una amplia cultura profana, han puesto de manifiesto su actitud favorable hacia ella<sup>9</sup>. Ahora bien, las persecuciones supusieron la mayor causa de ruptura entre el mundo pagano y el cristianismo, cuando la coexistencia ya no era posible. En efecto, bajo el emperador Septimio Severo se iniciaron las persecuciones contra los cristianos en el África proconsular, y se recrudecieron por la misma época en que Tertuliano había comenzado su actividad literaria; de ahí que las primeras obras fueran, por tanto, apologéticas.

## 1. A LOS GENTILES

Me ocuparé de cada uno de los documentos por separado, siguiendo un orden cronológico. En primer lugar del tratado *Ad nationes*. Mi objetivo consiste en poner de manifiesto cómo el autor se sirvió de numerosas estrategias para refutar las acusaciones de los paganos, ponderando a la vez las virtudes del cristianismo, con el intento de persuadir a los adversarios de sus bondades. Como antes he señalado, data de los últimos años del s. II y tradicionalmente se le ha considerado un texto en fase preparatoria, un esbozo del *Apologeticum*, que será su obra apologética por excelencia. En cambio en la actualidad la tendencia generalizada es a creer que no fue así, ya que la estructura de ambos escritos es diferente; aunque los temas coinciden en gran medida, un estudio detallado sugiere que Tertuliano decidió cambiar de estrategia en su defensa del cristianismo, antes de concluir la primera obra<sup>10</sup>. El tratado *A los gentiles* se estruc-

<sup>7</sup> Hier., *Ep.* 70, 5: *Apologeticus eius et Contra Gentes libri cunctam saeculi obtinent disciplinam.*

<sup>8</sup> Dos estudios magistrales sobre estas cuestiones son el de R.D. Sider, *Ancient Rhetoric and the Art of Tertullian*, Oxford, 1971; y G. Eckert, *Orator Christianus. Untersuchungen zur Argumentationskunst in Tertullians Apologeticum*, Stuttgart, 1993.

<sup>9</sup> En este sentido merecen ser destacados los estudios de J. C. Fredouille, *Tertullien et la conversion de la culture Antique*, Paris, 1972; *Idem*, «L'Apologétique chrétienne: naissance d'un genre littéraire», *Revue des Études Augustiniennes*, 38, 1992, pp. 219-234; e *Idem*, «L'Apologétique chrétienne antique: métamorphose d'un genre littéraire polymorphe», *Revue des Études Augustiniennes*, 41, 1995, pp. 201-216.

<sup>10</sup> Como muestra de una y otra postura cfr. B. Altaner, *Patrología*, tr. esp., Madrid, 1962, p. 158, que se sitúa en la primera opción; en la otra C. Castillo, *Tertuliano. Apologético. A los gentiles*, tr. esp., Madrid, 2001, p. 20, y J.P. Waltzing, *Tertullien. Apologétique*, ed. y tr. fr., Paris 1971<sup>3</sup>, p. 38: *Il écrivit peu après un*

tura en dos libros, subdivididos ambos en dos bloques. El libro I consta de 20 capítulos y en los 9 primeros el autor refuta las acusaciones de las que fueron objeto los cristianos, a la vez que va poniendo de manifiesto la *stultitia* y la *ignorantia* de los paganos. Aunque en los 10 capítulos siguientes persigue el mismo objetivo de defender a sus correligionarios, recurre para ello de manera sistemática a la *retorsio argumentorum*, y así lo anuncia en el cap. 10:

Derramad sobre nosotros toda clase de venenos, lanzad contra este nombre los dardos de todo tipo de calumnias; no dejaré de refutarlas después. A continuación serán amortiguadas con la exposición de toda nuestra doctrina. Pero ahora, arrancando esos mismos dardos de nuestro cuerpo, los volveré contra vosotros, mostraré las mismas heridas de crímenes soterradas en vosotros, para que caigáis a manos de vuestras espadas y supercherías<sup>11</sup>.

El capítulo 20 es una *recapitulatio*, en la que explica el plan del libro y contrapone la culpabilidad de los adversarios frente a la inocencia de los cristianos. 17 capítulos componen el libro II, cuyos 11 primeros abordan la trilogía tripartita de Varrón y los 6 restantes son un auténtico panfleto contra los dioses paganos, quienes, concluye, son hombres y, por tanto, no inmortales<sup>12</sup>.

Analicemos ahora los recursos polémicos que Tertuliano utilizó en esa obra para demostrar la injusticia que estaban soportando los cristianos, y para aniquilar los argumentos y sofismas de sus adversarios. Debido a los amplios conocimientos de retórica, su argumentación es muy sólida y demuestra una gran habilidad dialéctica, como ahora veremos. Por otra parte, las numerosas citas de autores antiguos y las menciones de las escuelas filosóficas y de los personajes de la Antigüedad ponen de manifiesto su ya proverbial erudición. Iré enumerando las estrategias de refutación y persuasión, así como las argumentaciones más destacadas<sup>13</sup>.

---

*traité intitulé «Ad nationes» pour défendre le christianisme devant les païens. Pendant qu'il rédigeait cet ouvrage, il conçut l'idée de donner à sa défense la forme et le cadre d'un discours judiciaire: ainsi naquit l'«Apologetique» [...].*

<sup>11</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 10, 2: *Effundite jam omnia venena, omnia calumniae tela infligite huic nomini, non cessabo ultra repellere; at postmodum obtundentur expositione totius nostrae disciplinae; nunc vero eadem ipsa de nostro corpore vulsa in vos retorquebo, eadem vulnera criminum in vobis defossa monstrabo, quo machaeris vestris amentationibusque cadatis*, (ed., J. G. Ph. Borleffs, Turnholt: CCL I, 1, 1954<sup>2</sup>; tr. esp., C. Castillo, Madrid, 2001).

<sup>12</sup> A diferencia de la mayoría de los autores cristianos, en esta obra Tertuliano no recurre al evemerismo para descalificar a los dioses paganos por haber sido antes hombres, sino que sigue básicamente la doctrina de Varrón, cuyo esquema distingue un triple género en el censo de los dioses: el mítico, el físico y el civil. En *Apol.*, 10, 6 aborda también esta cuestión; *cfr.* C. Castillo, *op. cit.*, 2001, pp. 251-253. Sobre la actitud de los apologistas respecto a los dioses paganos *cfr.* J. M. Vermander, «La polémique de Tertullien contre les dieux du paganisme», *Revue des Sciences Religieuses* 53 (1979), pp. 111-123; *Idem*, «La polémique des Apologistes latins contre les dieux du paganisme», *Rech. Aug.* 17 (1982), pp. 3-128.

<sup>13</sup> Una primera aproximación a esa obra puede verse en J. Torres, *Ars persuadendi, op. cit.*, Santander, 2013, pp. 59-72.

1. Se observa a lo largo del tratado una especial predilección por las frases sentenciosas, con el claro objetivo de dotar a sus afirmaciones de mayor validez; para ello recurre a aforismos de alcance general. Por citar solamente algunos, afirma que «Mucha es la distancia entre un delito y un nombre, entre la opinión y la verdad, porque la naturaleza de los nombres es tal, que establece una frontera entre lo que se dice y lo que se es»<sup>14</sup>; y que «La ley injusta carece de honor» (*Ad nat.*, I, 6, 7)<sup>15</sup>. Ambas sentencias se refieren a la contradicción jurídica de las persecuciones, que nuestro autor trataba de poner de manifiesto<sup>16</sup>. De ahí que ironice con los conceptos del nombre y el delito, recurriendo a un juego de palabras muy efectista entre el *criminis nomen* y el *nominis crimen*: «No consta el nombre de ningún delito, a no ser que el delito sea el nombre»<sup>17</sup>. La adecuación entre el nombre y los hechos, entre *verba* y *res*, ha sido siempre una cuestión de gran importancia para los expertos en retórica. Otros aforismos utilizados por Tertuliano, cada uno dentro de su contexto, son:

– «En resumen, se cree con más facilidad un mal falso que un bien verdadero» (*Ad nat.*, I, 7, 10).

– «Suele la igualdad proporcionar materia a la emulación: así el alfarero envidia al alfarero y el artesano al artesano» (*Ad nat.*, I, 20, 5)<sup>18</sup>.

– «Nadie menciona la fama, sino el inseguro, porque nadie se entera de algo por la fama, sino por el conocimiento; nadie confía en la fama más que el necio, porque el sabio no se fía de lo inseguro» (*Ad nat.*, I, 7, 4).

– «Ninguna elección se realiza sin un rechazo: el que entre muchos elige a uno, desprecia a aquél a quien no elige» (*Ad nat.*, I, 10, 9).

– «Las cosas que son evidentes se defienden por sí solas» (*Ad nat.*, II, 13, 1).

– «Todo el que concede algo a otro lo hace o bien por sus propios méritos o por los de aquél» (*Ad nat.*, II, 13, 7).

2. Sorprende el gusto por los juegos de palabras, generalmente mediante la acumulación de términos opuestos o antítesis. Esta figura literaria se registra con profusión desde el inicio hasta el final de la obra. Veamos algunos ejemplos:

«[...] todos los que con vosotros antes ignoraban y con vosotros odiaban, tan pronto como llegan a saber, dejan de odiar cuando dejan de ignorar» (*Ad nat.* I, 1, 1).

«Puestos como presidentes (*praesides*) para sacar a la luz la verdad, de nosotros solo tratáis de obtener la mentira: que digamos que no somos lo que somos [...] ¿Aspiráis quizá a que nieguen aquello de lo que se les acusa? Al contrario, si niegan no los creéis; y a nosotros, si llegamos a negar, al instante nos creéis» (*Ad nat.* I, 2, 1).

<sup>14</sup> Tert., *Ad nat.* I, 5, 6: *Multum distantiae inter crimen et nomen, inter opinionem et veritatem. Nam et nomina sic sunt instituta, ut fines suos habeant inter dici et esse.*

<sup>15</sup> A partir de ahora la mayoría de las referencias a las obras que estamos estudiando se harán entre paréntesis en el cuerpo del texto, para evitar la proliferación excesiva de notas a pie de página.

<sup>16</sup> Más adelante se explica la argumentación de Tertuliano respecto a la incongruencia entre perseguir un nombre o un delito; *cfr. infra*.

<sup>17</sup> Tert., *Ad nat.* I, 3, 2: *Nullum criminis nomen exstat, nisi nominis crimen est.*

<sup>18</sup> Reproduce un proverbio de la época de Hesíodo que estuvo vigente hasta la Edad Media. En palabras de Tácito: *Acerrima proximorum odia* (*Hist.* V, 70, 3).

«Os empeñáis en ignorar lo que otros se alegran de haber hallado; preferís permanecer en la ignorancia porque ya tenéis odio, casi en la seguridad de que si lo conocierais no lo odiaríais» (*Ad nat.* I, 2, 4).

«Apolo reconoció no ser Dios afirmando que el más sabio era el que negaba la existencia de los dioses (en alusión a Sócrates). Pero en cambio, ante vosotros es menos sabio porque niega a los dioses, aunque al mismo tiempo es precisamente sabio porque niega a los dioses [...] Por la ceguera de su necedad alaban lo que conocen y vituperan lo que desconocen, y así estropean lo que conocen, a causa de lo que desconocen» (*Ad nat.* I, 4, 7 y 9).

«Más bien, ni siquiera te lo crees; e incluso si te lo creyeras afirmo que no querías; y si quisieras afirmo que no podrías. ¿Y por qué iban a poder otros si vosotros no podéis? ¿Y por qué no ibais a poder si otros pueden?» (*Ad nat.* I, 7, 33).

En algunos casos el juego de palabras se convierte en otras figuras retóricas como por ejemplo el quiasmo; así lo vemos en las siguientes reflexiones:

«No consta el nombre de ningún delito, a no ser que el delito sea el nombre» (*Ad nat.* I, 3, 2).

«Pero no hay que gastar más tiempo en esta argumentación, ya que por ley natural absolutamente todo género se refiere a su origen, y en la medida en que un género se refiere a su origen, en esa medida el origen se encuentra en el género» (*Ad nat.* I, 12, 12).

«Luego no fueron religiosos antes que grandes, y, por tanto, no grandes por ser religiosos» (*Ad nat.* II, 17, 13).

3. Tertuliano utiliza una ironía mordaz, cercana al sarcasmo, para desacreditar a los adversarios. Por procedimientos generalmente indirectos pone en evidencia sus críticas, dando muestras una vez más de gran ingenio. Manifestaciones irónicas aparecen a menudo a lo largo de su obra, como: «¿Cuál no sería el afán por acudir al anfiteatro cuando fuera a luchar uno que se había comido a 100 niños?»<sup>19</sup>, en clara alusión a las condenas *ad bestias* de los cristianos, y a las acusaciones vertidas contra ellos de asesinar a niños recién nacidos en los ritos de iniciación. A propósito de ese delito continúa haciendo manifestaciones que, además de irónicas, caen en la reducción al absurdo:

El que preside el culto le dirá: Necesitas un recién nacido que todavía no sepa andar para ser inmolado, y un poco de pan para mojarlo en su sangre. Y además candelabros que unos perros a ellos encadenados tiren por tierra, y comida para echar a los mismos perros; y además necesitas una madre y una hermana. ¿Y qué si no tienes? Según parece no podrás entonces ser un cristiano legítimo (*Ad nat.*, I, 7, 23).

<sup>19</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 2, 9: *Etiam spectatulis gratia agregaretur; quanto enim studio in caveam conveniretur; depugnatur aliquo, qui centum infantes devorasset?*

Puesto que el autor deduce que el único delito por el que se condena a los cristianos es el *nomen*, como antes he señalado, ironiza acerca de la presunta culpabilidad de los vocablos, reconociendo entre las posibles faltas que únicamente pueden sonar como barbarismos, oler a mal agüero, y resultar impúdicos o inconvenientes (Tert., *Ad nat.*, I, 3, 7)<sup>20</sup>; y resuelve la cuestión con una salida humorística: «Os encontráis con que somos hombres inocentes, y nuestro nombre también es inocente [...] y sobre todo, que a los nombres no se les castiga ni a batirse como gladiadores, ni a la cruz, ni a las fieras»<sup>21</sup>. En relación con los banquetes incestuosos que se imputaban a los cristianos, y a la oscuridad que previamente provocarían dice: «Alabad la discreción de un incesto pudoroso: el que inventemos una noche artificial para no contaminar la luz ni la noche auténtica; el que consideremos que no se debe manchar la luz de la tierra; el que tratemos de engañar incluso a nuestra conciencia». Cuando rebate la acusación de ser adoradores de la cabeza de un asno, en vez de negarlo asegura que son ellos los que dan culto a todos los animales y concluye con fina ironía: «Quizá lo que nos reprocháis es que entre quienes son adoradores de todos los animales, nosotros lo seamos solo de los asnos» (*Ad nat.*, I, 11, 6). En respuesta a la imputación de irreligiosidad por no ofrecer sacrificios a los emperadores, ni prestar juramento a sus genios afirma lo contrario de lo que quiere decir: «No nos cabe duda de la lealtad de los romanos hacia sus emperadores: nunca ha surgido una conjura; ninguna mancha de sangre del emperador ha dejado su huella en el Senado ni en los mismos palacios; nunca ha habido una usurpación en provincias»<sup>22</sup>. También aborda esa cuestión en el *Apologeticum*, como veremos después, aunque en ese caso lo hace de manera más extensa (Tert., *Apol.*, 35, 8-10). Saliendo al paso de los reproches de fanatismo dirigidos a los cristianos por no evitar las torturas ni la muerte, les dice con ironía a los paganos: «[...] ciertamente no es por amor a la vida por lo que vosotros os ofrecéis a la espada de los gladiadores, ni por miedo a la muerte os alistáis en el ejército» (*Ad nat.*, I, 18, 8). Entre las hipotéticas causas por las que los gentiles creían que un mortal era divinizado, una de ellas valoraría los méritos del candidato. Aun admitiendo que, efectivamente, a los hombres de la Antigüedad, convertidos después en los dioses de los paganos, se les abrió el cielo por sus méritos, le sorprende que nadie a partir de entonces haya sido digno de ese honor. Por ello añade en tono irónico «A no ser que ya no quepan: ¡tantos privilegios habrían merecido los hombres de la Antigüedad!»<sup>23</sup>.

4. Las metáforas son un recurso constante en la literatura polémica, independientemente del género cultivado. Sin duda se trata de una figura sencilla pero de gran utilidad en la elaboración de un discurso. Así, en alusión al pueblo cristiano, global-

<sup>20</sup> En *Apol.*, 3, 5 aparece el mismo *excursus* a propósito de la culpabilidad de los nombres; *cfr.* Quint., *Inst. Or.*, X, 1-16.

<sup>21</sup> Tert., *Ad nat.* I, 3, 10: *Et utique non gladio aut cruce aut bestiis punienda sunt nomina.*

<sup>22</sup> Tert., *Ad nat.* I, 17, 4: *Agnoscimus sane Romanam in Caesares fidem. Nulla unquam conjuratio erupit, nullus in senatu vel in palatiis ipsis sanguis Caesaris notam fixit; nulla in provinciis affectata majestas.*

<sup>23</sup> Tert., *Ad nat.*, II, 13, 10: *Sane quae posterior opinio est, discuti debet, si deus reminiscencia meritorum [...] contributa, si pristinis viris caelum ob merita patuit, recogitandum, quod exinde nemo dignus eo honore fuit. Nisi si capere iam locus non potest: tantis videlicet [...] meruerit Antiquitas.*

mente bueno a pesar de que algunos integrantes no lo sean, sentencia: «En un cuerpo tan íntegro y puro como se quiera, o salen lunares por algún lado, o aparece una verruga, o lo estropean las pecas. El cielo mismo nunca tiene tanta limpidez que no se rompa por el fleco de alguna nubecilla; una pequeña mancha en la frente o en cualquier parte a la vista se destaca porque todo lo demás está limpio» (*Ad nat.*, I, 5, 2-3). Como anuncio del procedimiento de la *retorsio*, o acción de devolver las acusaciones recibidas, recurre también a una metáfora, identificando los reproches con dardos y espadas que hay que rechazar y lanzar contra los que los enviaron (*Ad nat.*, I, 10, 2). También nos presenta en forma metafórica la figura de la cruz, cuya adoración cristiana era objeto de crítica por parte de los paganos. Según la perspectiva de Tertuliano, las cruces son el punto de partida en la fabricación de las estatuas que representan a los dioses paganos, y las identifica con los huesos de la aceituna, de la almendra, del albaricoque y del grano de pimienta, porque son las semillas de las que nace un árbol con tronco y ramas. Concluye esa argumentación diciendo: «Así pues, si en el género de los dioses dais culto a la cruz como origen, éste será el hueso y el grano primordial de donde se propagan entre vosotros esos bosques de imágenes» (*Ad nat.*, I, 12, 10-13)<sup>24</sup>.

5. La figura del oxímoron está presente en nuestra obra, aunque de manera menos habitual que en otros escritos apologéticos<sup>25</sup>. Encontramos en la misma sentencia palabras de sentido opuesto para hacer hincapié en las paradojas de los adversarios, como: «Reiros, pues, todo lo que queráis de estos estúpidos que *mueren* para *vivir*»<sup>26</sup>; o «Esta es la injusticia: que seamos juzgados por *ignorantes* los *conocedores*, por *criminales* los que estamos *libres de culpa*»<sup>27</sup>.

6. Además de contraponer las actitudes y costumbres de los cristianos a las de los paganos, enumera las cualidades y virtudes de sus correligionarios, recurriendo a la estrategia retórica de la paripsis o paralelismo de los períodos, con una extensión muy similar, como podemos ver en el siguiente párrafo:

*Quid enim insigniae praeferimus, nisi primam  
sapientiam, qua friuola humanae manus opera non adoramus;  
abstinentiam, qua ab alieno temperamus;  
pudicitiam quam nec oculis contaminamus;*

<sup>24</sup> Cfr., Tert., *Apol.*, 16, 6-8, donde utiliza la misma metáfora.

<sup>25</sup> En varios trabajos he puesto de manifiesto la frecuencia con que los autores cristianos recurren a la *contradictio in terminis*, por ejemplo: J. Torres, «La retórica como arma de propaganda y persuasión en la literatura polémica cristiana: *El Discurso contra los griegos* de Taciano», G. Bravo y R. González Salinero, (eds.), *Propaganda y persuasión en el mundo romano*, Madrid-Salamanca, 2011, pp. 269-278, p. 114; *Eadem*, «*Christiani contra paganos*: la retórica de la persuasión en los discursos polémicos del s. IV», G. Vespignani, (ed.), *Polydorus. Studi offerti ad Antonio Carile*, Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2013, pp. 74-76; y *Eadem*, *op. cit.*, 2013, pp. 44-45, 53 y 65.

<sup>26</sup> Tert., *Ad nat.* I, 19, 3: *Ridete, igitur, quantumlibet stupidissimas mentes quae moriuntur ut vivant.*

<sup>27</sup> Tert., *Ad nat.* I, 20, 11: *Haec est iniquitas, ut gnari ab ignaris, absoluti a reis judicemur.*



*misericordiam, qua super indigentes flectimur;  
ipsam veritatem, qua offendimus,  
ipsam libertatem, pro qua mori nouimus?*<sup>28</sup>.

A veces las sentencias tienen incluso el mismo número de sílabas. Por ejemplo, para describir la actitud de un cristiano cuando es detenido dice:

*Si denotatur, gloriatur;  
si trahitur, non subsistit;  
si accusatur, non defendit,  
interrogatus confitetur;  
damnatus gloriatur*<sup>29</sup>.

7. Son frecuentes las apóstrofes, en las que se dirige a los interlocutores de manera apasionada, increpándolos y recurriendo a menudo a las preguntas. Así, tras describir las actitudes de los malvados, interrumpe la estructura del periodo y dice: «Los cristianos, en cambio, ¿hacen algo semejante? Nadie se avergüenza, nadie se arrepiente, excepto del pasado [...] ¿Qué clase de delito es éste que no presenta las características de delito?» (*Ad nat.*, I, 1, 10); o también: «¿Qué sinrazón es ésta por la que no admitís la confesión, trastocáis la función de la tortura, contentos de que el culpable escape a la justicia, obligándole a negar contra su voluntad?» (*Ad nat.*, I, 2, 2). Ambas interpelaciones se producen en el contexto de los interrogatorios a que se sometía a los cristianos una vez detenidos, y a la paradójica actitud adoptada por los reos y por los jueces. Pues los acusados confiesan su delito y se alegran de ser condenados; y las autoridades tratan de convencerlos para que nieguen su condición de cristianos y puedan así ser librados<sup>30</sup>. Como respuesta a la acusación de ser responsables de las desgracias del mundo por no rendir culto a los dioses paganos, Tertuliano plantea una serie de preguntas, recurriendo además a la figura de la anáfora, ya que las secuencias se inician de la misma forma:

<sup>28</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 4, 15: ¿Qué insignias llevamos más que, en primer lugar, la sabiduría, por la que no adoramos las frívolas obras hechas por la mano del hombre; la moderación, por la que nos abstenemos de lo ajeno; el pudor, que no ensuciamos ni con la mirada; la compasión, por la que nos inclinamos hacia los indigentes; la verdad misma, por la que os resultamos molestos y la libertad, por la que sabemos morir.

<sup>29</sup> Tert. *Ad nat.*, I, 1, 10: Si lo denuncian, se alegra; si lo detienen, no se resiste; si lo acusan, no se defiende; cuando se le interroga, confiesa; cuando se le condena, se alegra.

<sup>30</sup> La literatura cristiana, y dentro de ella sobre todo la Apoloética, nos transmite una imagen estereotipada de los jueces paganos como verdugos crueles, sanguinarios y despiadados, debido a los tormentos que infligieron a los mártires. Pero el estudio de las *Actas* y *Pasiones de los mártires* nos ha permitido concluir que los magistrados romanos utilizaban todos los recursos a su alcance para disuadir a los acusados de la actitud errónea por ellos adoptada, y que recurrían a la tortura con ese mismo objetivo, no por el placer de la violencia o por crueldad. Como he afirmado en otra ocasión «Los gobernadores de provincia, en consonancia con la voluntad de los emperadores, no buscaban mártires, sino apóstatas. Pretendían disuadirlos, convencerles de que volvieran a los cultos tradicionales para no tener que dictaminar su sacrificio, pues no obtenían ninguna ventaja con la muerte de los acusados» (J. Torres, «¿Violencia o disuasión?: Actitud de los magistrados romanos en las *Actas Martiriales*», G. Bravo, R. González Salinero (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid 2007, pp. 231-243).

¿Cuántas calamidades antes de este espacio de tiempo han caído sobre el mundo entero, o sobre ciudades o provincias aisladas? ¿Cuántas guerras externas y civiles? ¿Cuántas pestes, hambres, incendios, corrimientos de tierra y terremotos ha soportado el mundo? ¿Dónde estaban los cristianos entonces, cuando Roma proporcionó tantas historias sobre sus desgracias? (*Ad nat.*, I, 9, 4).

Igualmente confluyen ambos recursos, la apóstrofe y la anáfora, cuando argumenta contra los proverbiales delitos de canibalismo e incesto. Tras afirmar que la forma de vida de los cristianos no era secreta, porque los sorprendían con frecuencia durante sus reuniones y podían constatar las actividades que realizaban, cambia la estructura del discurso y les lanza una serie de increpaciones para rebatir sus denuncias, que comienzan de la misma manera. Utiliza, por tanto, a la vez las dos estrategias al plantearles: «¿Quién ha encontrado alguna vez un cadáver a medio comer?; ¿Quién ha sorprendido huellas de dientes en un pan ensangrentado?; ¿Quién al romper las tinieblas con una luz repentina ha encontrado algún indicio inmundo, no digo ya incestos?» (*Ad nat.*, I, 7, 19). Otra forma de invocar al auditorio, real o imaginario, es por medio de las exclamaciones que también confieren más intensidad al discurso; además recurre a la anáfora, como podemos ver en algunos ejemplos: «¡Cuántos inicuos desde entonces! ¡Cuántas cruces que han alcanzado la divinidad! ¡Cuántos niños sacrificados! ¡Cuántos panes mojados en sangre! ¡Cuántas lucernas tiradas por tierra! ¡Cuántas nupcias equívocas!» (*Ad nat.*, I, 7, 10).

8. Las argumentaciones que Tertuliano utiliza para rebatir los cargos contra los cristianos son de una gran agudeza y demuestran su habilidad retórica:

– Como indica el título, se dirige a los gentiles, término cristiano utilizado para designar a los paganos, en latín *nationes* y *gentes* indistintamente. Inicia el libro I increpando a sus destinatarios y recriminándoles su ignorancia y la voluntad de continuar en ella, para así seguir odiando los supuestos delitos de los cristianos, ya que si los conocieran dejarían de odiarlos<sup>31</sup>. Así mismo, cierra el capítulo 20 de ese libro con una nueva alusión al conocimiento y a la ignorancia, logrando así una composición en anillo: «Condenad la verdad, pero después de haberla descubierto, si podéis, y aprobad el error, pero después de haberlo encontrado, si aún lo consideráis oportuno. Y si os veis obligados a amar el error y odiar la verdad, ¿por qué no os enteráis de qué es lo que amáis y odiáis?»<sup>32</sup>. Esta misma argumentación la encontramos al inicio del *Apologeticum*, repetida casi con idénticas palabras, y otro tanto ocurre en la carta *Ad Scapulam*<sup>33</sup>. De esa insistencia deducimos el convencimiento de Tertuliano, en oca-

<sup>31</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 1, 1: *Testimonium ignorantiae vestrae, quae iniquitatem dum defendit, revincit, in promptu est, quod omnes qui vobiscum retro ignorabant et vobiscum oderant, simul eis contigit scire, desinunt odisse qui desinunt ignorare, immo fiunt et ipsi quod oderant, et incipiunt odisse quod fuerant.*

<sup>32</sup> Tert., *Ad nat.*, 20, 15-16: *Damnate veritatem, sed inspectam si potestis, et probate errorem, sed repertum si putatis! Quodsi praescribitur vobis errorem amare et odisse veritatem, cur, quod amatis et odistis, non noveritis?*

<sup>33</sup> Tert., *Apol.*, I, 6: *Testimonium ignorantiae est, quae iniquitatem dum excusat, condemnat, cum omnes, qui retro oderant, quia ignorabant, simul desinunt ignorare, cessant et odisse. Cfr. Tert., Ad Scap. I, 1-4.*

siones explícitamente manifestado, de que las autoridades paganas dan muestras de incoherencia jurídica al condenar a los cristianos sin verificar los delitos que se les atribuyen, pues si conocieran la verdad deberían absolverlos. Resalta también una paradoja en ese comportamiento incoherente pues, asegura, «Cuando se lleva a juicio a los culpables, si niegan el delito del que se les acusa se les obliga a confesar torturándolos. En cambio a los cristianos, que confiesan espontáneamente, les obligáis con tormentos a negar [...]»<sup>34</sup>. Precisamente la primera parte del *Apologeticum* está dedicada a ese objetivo, es decir, demostrar la injusticia del odio y de las persecuciones a los cristianos, como veremos más adelante.

– Según su relato, con frecuencia los fieles eran sorprendidos, interrumpidos y detenidos durante la celebración de sus reuniones; por consiguiente, dichos encuentros habrían dejado de ser secretos. Pese a ello, asegura, nunca les habían sorprendido *in fraganti*, cometiendo delito alguno. A veces lleva a cabo una refutación indirecta, pues recurre a argumentos inverosímiles que convierten esos presuntos actos en increíbles; por ejemplo cuando dice:

Ahora ven, quienquiera que seas, y hunde tu cuchillo en un recién nacido; o si esa tarea corresponde a otro, tú solo mira atentamente una vida que muere antes de haber vivido; recoge la sangre reciente, en la que empaparás tu pan, y cómelo con gusto. Entre tanto, ocupa tu sitio en la mesa, observa los lugares donde tu madre o tu hermana se han sentado; fíjate bien de modo que, cuando sobrevenga la oscuridad [...] no te equivoques abordando a una extraña, pues harías un sacrilegio si no cometes incesto (*Ad nat.*, I, 7, 31-32).

– A propósito de la acusación de ser el *tertium genus*, o tercera raza, siguiendo un criterio de reparto de la humanidad en función de las creencias religiosas, empieza por preguntarles cuál sería la primera y la segunda<sup>35</sup>, para continuar argumentando con gran coherencia en contra de esa consideración:

Pero se nos considera tercera raza por las creencias, no por el nacimiento, de forma que hay romanos y judíos y después cristianos ¿Dónde están entonces los griegos? O si se les cuenta entre los romanos por razón de sus creencias, porque, ciertamente, hasta los dioses los ha tomado Roma de Grecia, ¿dónde al menos los egipcios? También ellos, que yo sepa, son peculiares y con una religión misteriosa (*Ad nat.*, I, 8, 11).

Parece que la expresión de *tertium genus* se generalizó hasta el punto de encontrarla a menudo en los propios escritores cristianos, pero sin connotaciones des-

<sup>34</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 2,1: *In quo ipsi etiam contra formam iudicandorum malorum iudicatis. Nam nocentes quidem perductos, si admissum negent, tormentis urgetis ad confessionem, Christianos vero sponte confessos tormentis comprimitis ad negationem.*

<sup>35</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 8, 1: *Plane, tertium genus dicimur [...] Si qua istic apud vos saltem ratio est, edatis velim primum et secundum genus, ut ita de tertio constet.*

pectivas<sup>36</sup>. La *retorsio* a esa acusación aparece en el último capítulo del libro I, cuando les replica a los gentiles con desprecio<sup>37</sup>: «También vosotros tenéis una tercera raza: si no según un tercer rito, sí según un tercer sexo: el que participa del varón y de la hembra y puede unirse al varón o a la hembra» (*Ad nat.*, I, 20, 4).

– Igualmente rebate algunas acusaciones de los adversarios poniendo en evidencia cuán absurdas son, pues confía en que así caerán en la cuenta de sus necedades. Respecto a la consideración de los cristianos como causantes de todos los desastres y calamidades públicas, por rechazar el culto a los ídolos<sup>38</sup>, comenta con desprecio e ironía:

Pero, ¿a qué voy a asombraros de vuestras tonterías, cuando la malicia y la necedad se han reunido y asociado de forma natural bajo la inspiración del garante del error? [...] Si el Tíber se desborda, si el Nilo no se desborda, si el cielo se separa, si la tierra tiembla, si una epidemia produce la ruina, si el hambre se abate, inmediatamente todos a una: «(muerte) a los cristianos». Como si le dieran poca importancia o temieran otra cosa quienes (no temen) a Dios (*Ad nat.*, I, 9, 3-6).

– Respecto a la inculpación de impiedad por no creer en los dioses paganos, Tertuliano concluye en tono tajante: «[...] No hay razón alguna para considerar que despreciamos a los dioses, ya que nadie desprecia una cosa que sabe que no existe. Solo lo que existe puede ser despreciado; lo que no es nada, nada padece» (*Ad nat.*, I, 10, 9). En el *Apologeticum* aborda también esa cuestión de forma más extensa a lo largo de los capítulos 11 y 40. Continúa criticando el hecho de que los paganos hayan divinizado a hombres de carne y hueso que, debido a su importancia, fueron representados en imágenes y sus hazañas recordadas por escrito (*Ad nat.*, I, 11, 1-3). Esas manifestaciones dan muestra de su adhesión a la doctrina evemerista<sup>39</sup>, pese a que después, en el libro II se confiese seguidor de Varrón y su esquema tripartito. En efecto, reconoce: «[...] Por consiguiente, he elegido como resumen las obras de Varrón que, al haber recogido todos los tratados anteriores acerca de las cuestiones de los dioses, se nos ha presentado también como blanco adecuado» (*Ad nat.*, II, 1, 8), en alusión a las *Antigüedades de las cuestiones divinas*; y continúa explicando:

Si interrogo a éste, señala como introductores de los dioses a los filósofos, a los pueblos o a los poetas, pues distingue un triple género en el censo de los dioses: uno

<sup>36</sup> Tertuliano la utiliza también en el *Apologeticum*, 8, 5, y en el *De escorpice*, 10, 10: *usque quo genus tertium?*

<sup>37</sup> Al inicio de la interpelación (*Ad nat.*, 20, 1) les llama *iniquissimae nationes*.

<sup>38</sup> Dos siglos más tarde Agustín de Hipona redactó su obra *La ciudad de Dios* precisamente para salir al paso de las acusaciones de los intelectuales paganos, que veían en el abandono del culto a los dioses la causa de la caída de Roma a manos de los bárbaros.

<sup>39</sup> Sobre el evemerismo en la literatura apologética cristiana remito al capítulo de A. Alonso, incluido en este volumen: «El evemerismo como motivo retórico en la literatura apologética cristiana.»

físico, tratado por los filósofos; otro mítico, que es debatido entre los poetas; y un tercero nacional, adoptado como propio por cada pueblo (*Ad nat.*, II, 1, 9-11)<sup>40</sup>.

– Por otra parte, refuta las críticas de fanatismo arrojadas contra los cristianos por ofrecerse voluntariamente al martirio y despreciar las amenazas y los suplicios; para ello primero proporciona una larga lista de *exempla* de personajes de la Antigüedad que se suicidaron y demostraron gran fortaleza ante la tortura. Termina el discurso con dos sentencias que le sirven de contra-argumentación: «Pero este tipo de cosas os parecen dignas de gloria cuando se trata de los vuestros, y en cambio en nosotros os parecen fanatismo<sup>41</sup>»; y «Si por desprecio a la muerte, la espada hizo famosos a los antepasados, ciertamente no es por amor a la vida por lo que os ofrecéis a la espada de los gladiadores, ni por miedo a la muerte os alistáis en el ejército» (*Ad nat.*, I, 18, 8). Así mismo, para defender a los cristianos de ser responsables de la ruptura de la *pax deorum* y, en consecuencia, de la caída del Imperio romano, argumenta de forma convincente: «¿Cómo podría parecer que el Imperio romano ha crecido a causa de la religión y de un cuidado exquisito a los dioses, cuando más bien se ha levantado a base del desprecio a los dioses? Pues, si no me equivoco, todo reino o imperio se crea a partir de guerras y se amplía con las guerras; y también son vencidos por los vencedores los dioses de la ciudad» (*Ad nat.*, II, 17, 14-15). En el final del capítulo 17, que lo es también de la obra, concluye señalando que todos los pueblos tuvieron un imperio y que si lo perdieron no fue por la ausencia de religiones y, en consecuencia, del culto a los dioses, sino por el poder de los romanos. Las frases conclusivas evidencian la concepción providencialista de la historia por parte del autor: «Indagad quién ha ordenado la sucesión de los tiempos. Él es quien concede el Imperio [...] Cuáles son sus planes lo saben quienes están cercanos a Él» (*Ad nat.*, II, 17, 18).

9. El recurso retórico más utilizado en el tratado *A los gentiles* es, sin ninguna duda, la *retorsio argumentorum*. Como antes he señalado, el autor anuncia que va a utilizar esa estrategia a partir del capítulo 10 del libro I, y explica que la intención es devolver a sus adversarios los mismos reproches recibidos de ellos. En efecto, ése es fundamentalmente el objetivo que persigue hasta el final del libro: «Ahora, arrancando esos mismos dardos de nuestro cuerpo, los volveré contra vosotros».

– Así, a la acusación de infanticidio responde que ellos (los paganos) comen vísceras humanas, que matan a los niños, los exponen al frío y a las fieras y cometen abortos (*Ad nat.*, I, 15, 1-8). Les critica también la práctica de la exposición de los recién nacidos y la entrega en adopción a otros padres, porque de esas actitudes se derivan numerosos delitos como el estupro, el adulterio, el incesto, etc. (*Ad nat.*, I, 16, 10-12).

<sup>40</sup> Tert., *Ad nat.*, II, 1, 9-11: *Hunc si interrogem, qui insinuates deorum, aut philosophos designat aut populos aut poetas. Triplici enim genere deorum censum distinxit: unum esse physicum, quod philosophi retractant, aliud mythicum, quod inter poetas volutatur, tertium gentile, quod populi sibi quique adoptaverunt. Cfr. Aug., De civitate Dei VI, 5, 1: Varro tria genera theologiae dicit esse [...] eorumque unum mythicon appellari; alterum physicon, tertium civile.*

<sup>41</sup> Tert., *Ad nat.*, I, 18, 5: *Sed vestris ista ad gloriam, nostris ad duritiam reputatis.*

– En respuesta a la imputación de adorar la cabeza de un asno<sup>42</sup>, recuerda que en ese momento no pretende refutar las acusaciones, sino devolverlas a los acusadores: «Pero, ¿a qué justificarme cuando he prometido por el momento solo un reconocimiento transitorio con el fin de transferiros todas las denuncias por igual?» Por ello llega incluso a admitir la culpa para increparles diciendo: «Admítase que nuestro Dios sea un personaje asnal; no negaréis que vosotros practicáis el mismo delito que nosotros [...] que dais culto a asnos enteros, también con su Epona<sup>43</sup>, y a todas las bestias de carga, y a otros animales y fieras, a quienes convertís en objetos sagrados junto con sus establos» (*Ad nat.*, I, 11, 5-6).

– Respecto a las presuntas relaciones incestuosas que los cristianos mantendrían en sus banquetes, primero ironiza sobre la discreción con que ellos actuaban, ya que se quedaban a oscuras, y después contrapone la actitud de los paganos añadiendo: «En cambio vuestros incestos campan por sus respetos a toda luz y en toda noche y con el conocimiento pleno del cielo» (*Ad nat.*, I, 16, 2-3).

– En respuesta a las burlas de que eran objeto los cristianos por creer en la resurrección de los muertos, les insta a corregir sus escritos antes de reírse, a borrarlos con una esponja o con la lengua (*Arrepta spongia vel interim lingua delete litteras vestras*), porque también ellos afirman que las almas volverán a unirse con los cuerpos. Zanja la cuestión con la ironía habitual: «¡Cuánto más aceptable es nuestra idea, que defiende que van a volver a unirse a los mismos cuerpos; y cuánto más necia vuestra tradición, según la cual el espíritu humano va a ir a parar a un perro, a un mulo o a un pavo!» (*Ad nat.*, I, 19, 2-4).

De lo expuesto hasta el momento podemos sintetizar las principales conclusiones:

– Tertuliano utiliza en su tratado *Ad nationes* un tono enérgico y vehemente para defender al cristianismo del helenismo, y recurre a diferentes estrategias retóricas, dando muestras de un gran dominio de esa técnica.

– Sirviéndose también de sus habilidades y conocimientos jurídicos, intenta poner en evidencia la injusticia de la que fueron víctimas los cristianos.

– Coincide tanto en el argumento como en la estilística con otras obras suyas de la misma época como el *Apologeticum* y el *Ad Scapulam*, que estudiaremos a continuación

– Se registran en ese tratado frecuentes figuras retóricas como la metáfora, la ironía, la *contradictio in terminis*, la *retorsio argumentorum*, la anáfora, la apóstrofe, etc.

– Llama la atención la ausencia casi absoluta de referencias bíblicas, a diferencia de la mayoría de las obras cristianas de carácter apologético, pues solo aparece una alusión: «Quitad la paja de vuestro ojo, quitad más bien la viga de vuestro ojo para

<sup>42</sup> Esta acusación estaría basada en la anécdota reproducida por Tácito en *Historiae* V, 1-13 a propósito de la Guerra judía, según la cual los judíos liberados de Egipto, cuando atravesaban el desierto habrían seguido a unos asnos para encontrar un lugar donde beber agua, y a consecuencia de eso habrían divinizado la cabeza de ese animal; por su proximidad con los judíos, los paganos la habrían hecho extensiva a los cristianos. *Cfr.* Tert. *Apol.*, 16, 2 y C. Castillo, *op. cit.*, 2001, p.102.

<sup>43</sup> Era la diosa celta de los caballos.

sacar la paja del ajeno» (Tert., *Ad nat.*, I, 20, 11)<sup>44</sup>. En este mismo caso se encuentran el *Octavio* de Minucio Felix, y el *Discurso contra los griegos* de Taciano. Tal vez esos autores trataran de evitar la mención de los temas que con más dificultad podrían ser aceptados por los paganos. Al no recoger las citas bíblicas, quizá pretendieran simular un acercamiento entre el cristianismo y las creencias de los intelectuales paganos, excluyendo por ello cualquier elemento ajeno al paganismo. Lo que en todo caso está claro es que Tertuliano prefirió recurrir a la filosofía y a la mitología por estar más cercanas al helenismo.

## 2. EL APOLOGÉTICO

Durante el proceso de composición del tratado *Ad nationes*, su autor concibió la idea de interrumpirlo, sin concluir, y cambiar la estrategia defensiva para hacerla más efectiva. Con el objetivo de defender a todos sus correligionarios, muchos de ellos en prisión y en espera de juicio, tomó la determinación de dirigir sus palabras a los magistrados del Imperio romano (*Romani Imperii antistites*) y, más concretamente, a los gobernadores de la provincia de Cartago, como miembros del tribunal que juzgaría a los detenidos. Recorre una a una todas las acusaciones contra los cristianos y prueba que son calumnias, puesto que se trata de reos inocentes. En esa tarea Tertuliano decidió adoptar la forma del discurso judicial y redactó el *Apologeticum*, considerado como la obra modélica de la apologética latina cristiana. De ahí que su estructura sea la propia del *genus iudiciale*; es decir, se inicia con el *exordium*, o planteamiento de la cuestión, que abarca los capítulos 1-3. En esta primera parte el autor trata de poner de manifiesto la injusticia de la que son víctima los cristianos, la *iniquitas odii erga nomen christianorum* (*Apol.*, I, 4). Le sigue la *propositio* (cap. 4-6), en la que lleva a cabo la argumentación propiamente dicha<sup>45</sup>. Ya advierte que seguirá la técnica de la *retorsio*, de manera que, tras presentar las pruebas de lo absurdo e injusto de las leyes contra los cristianos, pasará a atribuir sus acusaciones a los paganos. En la *refutatio* ataca a los adversarios, verdaderos criminales que arrojan calumnias contra los cristianos. Esta parte está dividida en dos bloques, pues primero aborda las acusaciones referentes al ámbito privado, a los actos secretos (cap. 7-9) y después las relacionadas con los actos públicos, con una extensión mucho mayor (cap. 10-49). Por último la *peroratio* tiene el doble objetivo de hacer una recapitulación de la defensa y de conmover a los jueces. La componen solamente los capítulos 49 y 50, los últimos de la obra. Por medio de ella Tertuliano pretendía fortalecer la fe de los cristianos y animarlos a perseverar en el sufrimiento; pero también esperaba llegar a la conciencia de los hombres justos y hacerles reflexionar sobre esa fe y constancia inquebrantables.

<sup>44</sup> Parfraseando a Luc. VI, 41-42.

<sup>45</sup> Sobre la argumentación en el *Apoloético* resulta indispensable la obra de G. Eckert, *Orator Christianus. Untersuchungen zur Argumentationskunst in Tertulianus Apologeticum*, Stuttgart, 1993.

Veamos a continuación qué estrategias retóricas y argumentativas se observan en el *Apologético*, y si coinciden con las del tratado *A los gentiles* o son diferentes.

1. Los juegos de palabras son constantes a lo largo de la obra, de manera que podríamos afirmar que es el rasgo más característico de su estilo. Entre los distintos tipos predomina el recurso expresivo de la antítesis, en el que se emplean dos sintagmas de significación opuesta, como podemos comprobar en algunos de los numerosos ejemplos. A propósito de la injusticia del odio hacia los cristianos, elabora todo un razonamiento antitético: «Es prueba de una ignorancia que al querer excusar la injusticia la hace condenable, el hecho de que todos los que antes odiaban porque no conocían dejan de odiar en el momento en que dejan de ignorar. De ellos salen nuevos cristianos con conocimiento de causa, y comienzan a odiar lo que antes fueron y a profesar públicamente lo que antes odiaron» (*Apol.*, 1, 6). Continuando con el mismo argumento, cree que debido a que ese odio les ciega «Alaban lo que conocen, critican lo que ignoran y violentan lo que saben a causa de lo que ignoran, aunque sería más justo juzgar lo oculto por lo que se ve, en vez de condenar lo que se ve por lo que está oculto» (*Apol.*, 3, 2). Critica a los paganos por la tiranía de su posición dominante, cuando dicen a los cristianos que está prohibida su existencia «ya que decís que no está permitido porque no queréis que lo esté, y no porque deba prohibirse. Y, si es que no queréis que se permita porque no debe permitirse, indudablemente no debe permitirse lo que es un mal, y por esta misma razón se puede admitir que está permitido lo que es un bien» (*Apol.*, 3, 2).

Pone de manifiesto su concepción evemerista<sup>46</sup> de los dioses paganos recurriendo al juego de la antítesis:

A vuestros dioses hemos dejado de darles culto desde el momento en que sabemos que no son dioses. Así pues, lo único que debéis exigirnos es que probemos que no son tales dioses y que, por tanto, no hay que darles culto, porque se les debería dar culto únicamente en el caso de que fuesen dioses. Y así, se debería castigar a los cristianos únicamente si se demostrara que aquellos a quienes no dan culto porque consideran que no son dioses, realmente lo son (*Apol.*, 10, 2).

Realiza todo un manifiesto en defensa de la *libertas religionis*, siendo Tertuliano el primer autor cristiano que acuña esa terminología, de gran interés para el estudio de la tolerancia e intolerancia religiosa<sup>47</sup>. Termina su exposición con un juego de palabras: «Mirad, pues, no vaya a ser que también resulte una nota de irreligiosidad el privar de la libertad religiosa y prohibir la elección de la divinidad, de forma que no se me permita adorar a quien quiero, sino que me vea obligado a adorar a quien no

<sup>46</sup> Tertuliano desarrolla la interpretación evemerista de los mitos en los capítulos 11 y 40. Esa corriente creía que los dioses de la mitología habían sido divinizados después de su muerte, debido a las cualidades demostradas en vida como seres humanos.

<sup>47</sup> Cfr. M. Marcos, «La idea de libertad religiosa en el Imperio romano», J. F. Ubiña y M. Marcos (eds.), *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano*, Madrid, 2007, pp. 61-81.



quiero»<sup>48</sup>. Poco después añade: «Nosotros somos los únicos a quienes se prohíbe tener su religión: ofendemos a los romanos y no somos considerados romanos, porque no adoramos al dios de los romanos»<sup>49</sup>. Mediante construcciones paralelas elabora una argumentación para rebatir la creencia de que los dioses permitieron a los romanos que se adueñaran de todo el orbe: «Así pues, tantos son los sacrilegios de los romanos cuantos sus trofeos; tantos los triunfos sobre sus dioses como sobre los pueblos; tanto el botín como las imágenes aún subsistentes de dioses prisioneros»<sup>50</sup>. Constantemente intenta poner de manifiesto las incoherencias de los juicios contra los cristianos, elaborando juegos de palabras como el que sigue: «Si queda al descubierto que son enemigos los que se llaman romanos, ¿por qué a nosotros, a quienes se considera enemigos, se nos niega el nombre de romanos? No podemos a la vez no ser romanos y ser enemigos, cuando resulta que se descubre que son enemigos los que se tienen por romanos»<sup>51</sup>

En su comparación entre los cristianos y los filósofos elabora una larga lista de antítesis entre las costumbres de unos y otros, como se ve en los siguientes ejemplos: «Así pues, ¿en qué se asemejan el filósofo y el cristiano, el discípulo de Grecia y el del cielo, el que negocia por la fama y el que negocia por la salud de su vida, el que tiene sólo palabras y el que actúa, el que construye y el que destruye, el que corrompe la verdad y el que la restablece, el que la roba y el que la custodia?» (*Apol.*, 46, 18). A propósito de la creencia cristiana en la resurrección de los cuerpos, asegura que cualquier tesis a favor de la reencarnación de las almas exige que éstas vuelvan a sus propios cuerpos, «porque volver es ser lo que habían sido; pues si no son lo que habían sido, [...] ya no serán lo que habían sido. Y si no son los mismos, ¿cómo se podrá hablar de retorno? O al convertirse en otra cosa han perdido la identidad, o, si permanecen siendo los mismos, no serán de otro cuerpo» (*Apol.*, 48, 2). Frente a la injusta crueldad de los paganos les increpa diciendo: «Ciertamente, si quiero, soy cristiano. Por tanto, me castigarás si quiero que me castigues. Como el poder que tienes sobre mí no lo tendrías si yo no quisiera, quiere decir que tu poder está en mi voluntad, no en tu potestad» (*Apol.*, 49, 4). Termina su obra con varias antítesis: «Pero sucumbimos, se dirá. Sí, pero después de haber ganado. Por tanto, vencemos cuando morimos y, en fin, escapamos cuando se nos arresta»; «Crecemos en número cada vez que nos segáis:

<sup>48</sup> Tert., *Apol.*, 24, 6: *Videte, enim, ne et hoc ad irreligiositatis elogium concurrat, adimere libertatem religionis et interdicerere optione divinitatis, ut non liceat mihi colere quem velim, sed cogar colere quem nolim*. En esta misma obra vuelve a hacer referencia a la libertad de culto más adelante: «Parecería totalmente injusto que unos hombres libres fueran obligados a sacrificar en contra de su voluntad, ya que, por otra parte, se declara públicamente la voluntariedad del culto» (Tert., *Apol.* 28,1). En el tratado *Ad Scapulam*, II, 1, 2 también reivindica la *libertas religionis*, como veremos más adelante.

<sup>49</sup> Tert., *Apol.*, 24, 9: *Sed nos soli arcemur a religionis proprietate! Laedimus Romanos nec Romani habemur, quia nec Romanorum deum colimus*.

<sup>50</sup> Tert., *Apol.*, 25, 15: *Tot igitur sacrilegia Romanorum quot tropaea, tot de deis quot de gentibus triumph, tot manubiae quot manent adhuc simulacra captivorum deorum*.

<sup>51</sup> Tert., *Apol.*, 36, 1: *Si haec ista sunt, ut hostes deprehendantur qui Romani vocantur, cur nos, qui hostes existimamur, Romani negamur? Non possumus et Romani non esse et hostes esse, cum hostes reperiantur qui Romani habeantur*.

¡semilla es la sangre de los cristianos!»; y «Así es el contraste entre las cosas divinas y las humanas: cuando vosotros nos condenáis, Dios nos absuelve»<sup>52</sup>.

2. La figura retórica de la anáfora se registra a menudo en el *Apologético*, como otro de los recursos favoritos de su autor. Veamos algunos ejemplos de las series de sintagmas que comienzan de igual manera. El exordio se abre así:

Ya que no se os permite, gobernadores del Imperio romano (*Romani Imperii antistites*) [...] poner al descubierto y considerar abiertamente qué es lo que en realidad ocurre en la causa contra los cristianos;

Ya que únicamente en estos procesos vuestra autoridad se atemoriza o se avergüenza de abrir una investigación oficial según el procedimiento jurídico; y por último, ya que la animadversión hacia nuestro grupo se apresura a prestar oído a las delaciones de los esclavos contra sus señores y tapa la boca a la defensa, que se permita al menos a la verdad llegar hasta vuestros oídos [...]<sup>53</sup>.

En la refutación de los crímenes secretos atribuidos a los cristianos interpela a sus destinatarios con una serie de preguntas retóricas, para poner de manifiesto la falsedad de tales acusaciones; todas empiezan con el interrogativo *quis*:

¿Quién ha sorprendido alguna vez de esta forma el gemido de un niño?

¿Quién ha conservado las bocas [...] ensangrentadas [...] para presentarlas al juez?

¿Quién ha sorprendido en las esposas cristianas alguna huella indigna?

¿Quién, después de haber descubierto tales crímenes, los ha mantenido ocultos o ha vendido su silencio, arrastrando ante el tribunal a los mismos culpables?<sup>54</sup>.

En el contexto de la clásica identificación de los dioses paganos con los demonios, recurre a una serie de sentencias iniciadas de igual manera:

Si también los magos producen apariciones de fantasmas, evocando las almas de los difuntos;

Si se somete a encanto a los niños para que profeticen;

Si simulan muchos prodigios a base de engaños propios de charlatanes;

Si también envían sueños, contando con la ayuda del poder de ángeles y demonios a

<sup>52</sup> Tert., *Apol.* 50, 3: *Sed obducimur. – Certe, cum obtinuimus. Ergo vincimus, cum occidimur, denique evadimus, cum obducimur. Apol.* 50, 13: *Etiam plures efficimur, quotiens metimur a vobis: semen est sanguis Christianorum. Apol.* 50, 16: *Ut est aemulatio divinae rei et humanae, cum damnatur a vobis, a Deo absolvimur.*

<sup>53</sup> En latín la repetición de cada frase se inicia con la conjunción condicional, *Apol.*, 1, 1, 1: *Si non licet vobis [...] palam dispicere et coram examinare [...]; si ad hanc solam speciem [...] aut timet aut erubescit inquirere; si denique [...] os obstruit defensionem [...] liceat veritati [...] ad aures vestras pervenire.*

<sup>54</sup> Tert., *Apol.*, 7, 5: *Quis unquam taliter vagienti infanti supervenit? Quis cruenta [...] ora iudici reservavit? Quis vel in uxoris aliqua immunda vestigia deprehendit? Quis talia facinora, cum invenisset, celavit aut vendidit, ipsos trahens homines?*

los que invocan [...] ¿cuánto más este poder se afanará en actuar según su iniciativa y en interés propio, cuando así ayuda al interés ajeno? Pero, Si los ángeles y los demonios actúan lo mismo que los dioses vuestros, ¿dónde está la primacía de la divinidad a la que debe considerarse superior a todo poder?<sup>55</sup>.

A propósito de la verificación de los demonios en favor de la existencia del Dios cristiano y de Cristo, continúa:

Os dirán, así mismo, quién es aquel Cristo con su leyenda:  
 si un hombre de común condición,  
 si un mago,  
 si después de la crucifixión fue robado del sepulcro por sus discípulos;  
 si ahora está en los infiernos,  
 o si más bien en los cielos [...] <sup>56</sup>.

En su demostración de que los cristianos son inocentes, compara las enseñanzas de vida de paganos y cristianos, construyendo un periodo en el que recurre al paralelismo más que a la anáfora, pues coinciden gran parte de los términos de cada sentencia, como podemos observar:

¿Qué es más completo, decir «no matarás» o «no te enfades siquiera?»;  
 ¿Qué es más perfecto, prohibir el adulterio o apartar a uno hasta de la solitaria concupiscencia de los ojos?;  
 ¿Qué más sabio, vedar el hacer el mal o también el hablar mal?;  
 ¿Qué más ordenado, no permitir la injusticia o no tolerar ni la venganza?<sup>57</sup>.

Para ejemplificar el heroísmo pagano, rasgo compartido y no exclusivo de los mártires cristianos, Tertuliano proporciona una lista de *exempla*<sup>58</sup> en la que, tras describir la hazaña de cada héroe, termina su ejemplo con una exclamación. Se trata de una estructura paralela, cuidadosamente trazada, como se puede ver:

<sup>55</sup> Al igual que en castellano, en latín empieza cada periodo con la condicional, *Apol.*, 23, 1-2: *Si et magi phantasma edunt [...] si pueros in eloquium oraculi elidunt, si multa miracula [...] ludunt, si et somnia immittunt, [...] si eadem et angeli et daemones operantur [...]*.

<sup>56</sup> En este párrafo encontramos la misma construcción que en el anterior, con varias condicionales yuxtapuestas, *Apol.*, 23, 12: *si homo communis condicionis, si magus, si [...] subreptus, si nuc denique penes inferos, si non in caelis [...]*.

<sup>57</sup> En latín se constata igualmente el paralelismo de las construcciones: *Apol.*, 45, 3: *quid plenius dicere [...] Quid perfectius prohibere [...] an arcere? Quid eruditius [...] interdicere? Quid instructius [...] non permittere an [...] sinere?*

<sup>58</sup> Lo mismo encontramos en Tert. *Ad nat.* 1, 18, 3-4; y *Ad martyr.* 4, 4-8. Ese argumento está relacionado con el reproche de fanatismo lanzado contra los cristianos por no evitar las torturas y la muerte, y que se encuentra igualmente entre los paganos. Sobre el uso de la reina Dido como *exemplum* de castidad por parte de los autores cristianos *cfr.* el artículo de L. Pomer en este mismo volumen: «Los *exempla* paganos en la literatura polémica cristiana: la figura de Dido».

Mucio [...] ¡qué grandeza de espíritu!  
 Empédocles [...] ¡qué vigor el de su mente!  
 La fundadora de Cartago [...] ¡qué modelo de castidad y de pudor!  
 Régulo [...] ¡qué fortaleza de héroe, vencedor incluso en la cautividad!  
 Anaxarco [...] ¡qué magnanimidad la del filósofo, que incluso tomaba a broma tal muerte!<sup>59</sup>.

3. La ironía está presente en muchas de las observaciones de Tertuliano, que ya hemos visto en el tratado *A los gentiles* y que ahora analizaremos en el *Apologético*. Como es característico de este recurso retórico, a menudo insinúa lo contrario de lo que realmente dice, y a veces se sirve de la evidente incongruencia de las situaciones planteadas. Así, por ejemplo, cuando cuestiona el procedimiento jurídico seguido contra los cristianos, denuncia que las autoridades no investiguen los supuestos delitos, «porque sería muy interesante conseguir por medio de torturas la confesión de aquello de lo que se les acusa: saber cuántos infanticidios ha saboreado cada uno, cuántos incestos ha cometido aprovechando la oscuridad, qué cocineros, qué perros han estado presentes. ¡Qué gloria la del gobernador que descubriera a alguno que se hubiera comido 100 niños!» (*Apol.*, 2, 5). Con respecto a la guerra declarada a un nombre (el *nomen christiani*) les dice: «¿Cuál es la culpabilidad de los nombres? ¿De qué se puede acusar a los vocablos si no es de que su sonido resulta tosco, o de que es un término de mal agüero, o injurioso, o inconveniente?» (*Apol.*, 3, 5). Rechaza Tertuliano la acusación de onolatría, devolviéndoles el mismo cargo pero aumentado, ya que asegura que los paganos daban culto a todos los asnos y jumentos. Y termina la refutación ingeniosamente, con la siguiente observación irónica: «Quizá es esto lo que se nos imputa: que en medio de adoradores de toda clase de animales y bestias, nosotros lo somos solo de los asnos»<sup>60</sup>. Para rebatir el reproche de que los cristianos son adoradores de cruces, replica que esa costumbre la tienen también los adversarios paganos, por ejemplo en el ejército, pues todo su culto consiste en venerar las enseñas y esos objetos son adornos de las cruces. Por ello afirma: «Los lábaros de las banderas y de los estandartes son túnicas de las cruces. Alabo vuestro esmero: no habéis querido poner al culto cruces descuidadas y desnudas» (*Apol.*, 16, 8). Como crítica a las celebraciones paganas de los *solemnia Caesarum*, muy diferentes de las cristianas, dice en tono irónico: «Por lo visto es una importante tarea sacar a lugar público hogares y mesas, banquetear de barrio en barrio, cambiar el aspecto de la ciudad por el de una taberna, mezclar la arcilla con vino, ir corriendo en bandadas en son de provocación, de desvergüenza, de libertinaje» (*Apol.*, 35, 2); y un poco más adelante añade: «¡Es cosa digna de estima revestir tu casa con el aspecto de un lupanar cuando la solemnidad pública lo exige!» (*Apol.* 35, 4). Un poco más adelante se refiere a la imputación de

<sup>59</sup> Tert., *Apol.*, 50, 5-6: *Mucius [...] o sublimitas animi!; Empedocles [...] o vigor mentis!; Aliqua Carthaginis conditrix [...] o praeconium castitatis et pudicitiae!; Regulus [...] o virum fortem etiam in captivitate victorem!; Anaxarchus [...] o philosophi magnanimitatem, qui de tali exitu suo etiam iocabatur!*

<sup>60</sup> Tert., *Apol.* 16, 5: *Hoc forsitan improbamur, quod inter cultores omnium pecudum bestiarumque asinari tantum sumus*. Casi con palabras idénticas rebate esa acusación en *Ad nat.*, I, 11, 6.

ser enemigos públicos, por no rendir honores a los emperadores, e ironiza diciendo: «Ciertamente, los restantes estamentos, en razón de su prestigio, son fielmente observantes; no se respira hostilidad alguna en el Senado, ni entre los caballeros, ni en el campamento militar, ni en los palacios mismos» (*Apol.* 35, 4)<sup>61</sup>. Asegura que los paganos estarían dispuestos a creer en la *metempsychosis* o transmigración de las almas y su reencarnación en otro cuerpo después de la muerte<sup>62</sup>, si lo afirmara un filósofo, hasta el punto de que «Algún llegaría a persuadirse de la necesidad de abstenerse de comer carne animal, no fuera a ser que comprara una carne de buey procedente de algún antepasado suyo» (*Apol.* 48, 1). Como hemos podido apreciar, nuestro autor recurre a la ironía con el objetivo fundamental de descalificar al adversario, pues a veces se sitúa muy cerca del esperpento.

4. La figura retórica del quiasmo aparece con relativa frecuencia en el *Apologético*, como ahora veremos. Por ejemplo, aprovecha ese intercambio entre dos ideas paralelas y opuestas para resaltar la incoherencia en la política llevada a cabo con los cristianos, siguiendo el rescripto del emperador Trajano en respuesta a Plinio el Joven<sup>63</sup>: «Dice que no se les debe buscar, como inocentes que son, y ordena que se les castigue como a culpables. Perdona y se ensaña; pasa por alto y castiga. ¿Por qué te contradices a ti mismo en tu dictamen? Si los castigas, ¿por qué no los buscas también? Si no los buscas, ¿por qué no los perdonas?» (*Apol.*, 2, 8). Para resaltar lo injustificado del odio hacia los cristianos sentencia: «Ignoran porque odian y odian injustamente porque ignoran»<sup>64</sup>. Continuando con el mismo argumento, asegura que el único objetivo de su odio es «impedir que los hombres conozcan con seguridad lo que ellos tienen la seguridad de desconocer» (*Apol.*, 2, 18)<sup>65</sup>. Insta a los magistrados a investigar sobre los crímenes atribuidos a los cristianos, para verificar si son ciertos o simples rumores, con una expresión sencilla pero contundente, utilizando un quiasmo: «Constatadlo, si lo creéis; o dejad de creerlo, si no lo constatáis»<sup>66</sup>. Refuta la creencia de que el Imperio romano alcanzó la cumbre del poder debido a su celo religioso, ya que, asegura, la religión progresó después del Imperio; por consiguiente, dice, «no fueron religiosos los romanos antes de ser grandes y, por tanto, no son grandes por haber sido religiosos»; y continúa: «Lo que con seguridad no se puede creer es que se hayan engrandecido por razón de su religiosidad *quienes o bien crecieron haciendo daño a la religiosidad, o bien al crecer le hicieron daño*»<sup>67</sup>.

<sup>61</sup> Encontramos el mismo argumento en *Ad nat.*, I, 17, 4, como antes he señalado.

<sup>62</sup> Se trata de una doctrina filosófica de Pitágoras que fue seguida por Platón

<sup>63</sup> Plin., *ep.* 96 y 97, X; y Eus. Caes., *HE*, III, 33, 3.

<sup>64</sup> Tert., *Apol.* 1, 5: [...]*et ignorare illos, dum oderunt, et iniuste odisse, dum ignorant.*

<sup>65</sup> Tert., *Apol.* 2, 8: *Negat inquirendos ut inocentes et mandat puniendos ut nocentes. Parcit et saevit, dissimulat et animadvertit. Quid temetipsam censura circumvenis? Si damnas, cur non et inquiris? Si non inquiris, cur non et absolvit?*; *Apol.*, 2, 18: [...]*ut homines nolint scire pro certo, quod se nescire pro certo sciunt.*

<sup>66</sup> Tert., *Apol.*, 7, 2: *Ergo aut eruite, si creditis, aut nolite credere, si non eruitis.*

<sup>67</sup> Tert., *Apol.* 25, 13: *Ergo non ante religiosi Romani quam magni, ideoque non propterea magni, quia religiosi*; *Apol.* 25, 17: [...]*qui religionem aut laedendo creverunt aut crescendo laeserunt.*

5. El tono sentencioso está presente también en el Apologético, al igual que en *A los gentiles*, para dar mayor contundencia a los juicios del autor. Con ese objetivo suele intercalar aforismos de carácter general y los hace extensivos a las cuestiones concretas que va desarrollando. Así, para restar valor a los rumores sobre los delitos imputados a los cristianos, desautoriza a la fama, de todos conocida, con estas palabras: «La fama, mal más veloz que ningún otro»<sup>68</sup>. Poco después recurre nuevamente a otro proverbio, orientado en el mismo sentido, cuando afirma que «Felizmente, todo lo aclara el tiempo»<sup>69</sup>. Atribuye a los paganos una falta de visión crítica y, a propósito de ello, sentencia. «Los que no ven las cosas que son, creen ver las que no son» (*Apol.*, 9, 20). Contra la acusación de impiedad atribuida a los cristianos, por no rendir culto a los dioses paganos, afirma que no puede haber tal delito porque ellos no creen en la existencia de esos dioses, y concluye: «Lo que no existe no sufre nada de nadie, precisamente porque no existe» (*Apol.*, 12, 7). Tertuliano también les atribuye a sus adversarios actitudes de impiedad porque no honran a todos sus dioses, sino solo a alguno, y consiguientemente ofenden a los otros; por ello les dice: «No puede darse preferencia a uno sin afrentar a otros, porque no hay elección sin rechazo» (*Apol.*, 13, 2). Adecúa en su interés una máxima de procedencia estoica: «Los cristianos no nacen, se hacen»<sup>70</sup>. En defensa de la resurrección de los cuerpos enumera una serie de fenómenos de la naturaleza que ejemplifican el inexorable ciclo vital de nacimiento-muerte-renacimiento, como la luz, las estaciones, las semillas, etc., porque, en su opinión: «Todo se conserva pereciendo; todo renace de la muerte» (*Apol.*, 48, 8)<sup>71</sup>.

6. A lo largo de todo el discurso el autor interpela con frecuencia a sus destinatarios, las autoridades paganas, y se dirige a ellos en segunda persona intercalando exclamaciones y preguntas directas. Recurre, por tanto, a la apóstrofe, e interrumpe la estructura de las sentencias. Los ejemplos son muy numerosos, asique señalaré solo algunos. Apenas inicia la obra, y tras exponer su objetivo, dice:

He aquí, pues, el primer argumento que presentamos contra vosotros: la injusticia de vuestro odio hacia el nombre cristiano [...] ¿Hay acaso algo más injusto que el hecho de odiar lo que se desconoce aunque el objeto en sí sea digno de odio? [...] ¿cómo se defiende la justicia del odio [...]? ¿no es posible que aquello sea de tal naturaleza que no merezca odio? (*Apol.*, 1, 4).

<sup>68</sup> Tert., *Apol.* 7, 8: *Fama, malum, qua non aliud velocius ullum*. Sentencia tomada de Virg., *Aeneid.*, IV, 164.

<sup>69</sup> Tert., *Apol.*, 7, 13: *Bene autem quod omnia tempus revelat*. Se trata de una adaptación de la cita bíblica de Mat. 10, 26.

<sup>70</sup> Sen., *De ira*, II, 10, 6: *Non irascetur sapiens peccantibus. Quare? quia scit neminem nasci sapientem sed fieri, scit paucissimos omni aeuo sapientis euadere, quia condicionem humanae uitae perspectam habet; nemo autem naturae sanus irascitur*.

<sup>71</sup> Es la idea reflejada por Platón en el *Fedón*, un diálogo ambientado en las últimas horas de vida de Sócrates, antes de ser ejecutado. Platón utiliza esta obra para exponer sus ideas sobre la teoría de la metempsicosis y sobre la inmortalidad del alma.

Está explicando la situación a propósito de la falta de pruebas por las que se condena a los cristianos y, de improviso, introduce las preguntas: «¿Por qué en la tablilla escribís *cristiano* y no también *homicida*, si es homicida el cristiano? ¿Por qué no también *incestuoso* o cualquier otro de los crímenes que nos imputáis? ¿Solamente tratándose de nosotros da vergüenza o lástima llamar a los delitos por su nombre?» (*Apol.*, 2, 20). Y sigue diciendo acerca del *odium erga nominem*: «Si lo que se odia es el nombre, ¿cuál es la culpabilidad de los nombres? ¿de qué se puede acusar a los vocablos [...]?» (*Apol.*, 3, 5). Con intención de demostrar que los paganos les atribuyen comportamientos propios de ellos, apostrofa de la siguiente manera: «A los aquí presentes, ávidos de sangre de los cristianos, incluso a vosotros mismos, jueces tan sumamente justos y severos, os pregunto: ¿A cuántos podría yo acusar ante su conciencia de matar a sus hijos?» (*Apol.*, 9, 6-7). Para demostrar que los cristianos no son la causa de los desastres públicos les pregunta: «Antes de Tiberio, es decir, antes de la venida de Cristo, ¿cuántas calamidades cayeron sobre el orbe y la urbe?, [...] ¿dónde estaban entonces, no diré ya los cristianos que deprecian a vuestros dioses, sino los mismos dioses vuestros, cuando un cataclismo destruyó el orbe entero [...]?» (*Apol.*, 40, 3 y 5). Con respecto a la justicia divina, aceptada por los cristianos, pero no por los paganos, les dice: «Pero sí, en cambio, a vosotros os vienen, de parte de aquellos a quienes veneráis, todo los males por causa nuestra, ¿por qué los seguís venerando, si son tan desagradecidos y tan injustos, si deberían protegeros y sosteneros cuando sufren los cristianos?» (*Apol.*, 41, 6). Pretende poner de manifiesto las diferencias entre los cristianos y los filósofos y, a quienes afirman que las cualidades que predicán unos y otros son las mismas, les pregunta:

¿Por qué, entonces, si nos asemejan en la doctrina no nos igualan en cuanto a la libertad e inmunidad de la doctrina? ¿Por qué no se les obliga también a ellos, si son nuestros iguales, a unos deberes que nosotros no podemos descuidar sin ponernos en peligro de muerte? En efecto, ¿quién fuerza a un filósofo a sacrificar, a jurar, o a exponer en pleno día lámparas inútiles? (*Apol.*, 41, 6).

Tertuliano afirma que los mártires se entregan con alegría al sufrimiento y a la muerte, pues prefieren ser castigados que renegar de su Dios, y por ello supone: «Entonces, vosotros, preguntaréis, ¿por qué os quejáis de que os persigamos? Si queréis sufrir, deberíais amar a aquellos por los que sufrís como queréis» (*Apol.*, 50, 1). Concluye sus constantes interpelaciones diciendo: «Pero, ¡ánimo, buenos gobernadores!, mejores ante el pueblo si les sacrificáis cristianos. Atormentad, torturad, condenad, hacednos trizas [...]» (*Apol.*, 50, 12), con una clara tendencia al dramatismo, para impresionar a sus destinatarios.

7. Como medio de ejemplificar sus argumentos recurre a menudo a los *exempla*, tanto de personajes paganos como cristianos. Así, asegura que una norma que castiga solo un nombre es injusta y necia; y para demostrar que cuando una ley se equivoca puede ser anulada, enumera los casos de legisladores que dictaron leyes injustas, siendo éstas después derogadas (*Apol.*, 4, 6-10). Contrapone a los emperadores perseguido-

res, impíos, injustos e infames, una lista de los buenos emperadores, que no combatiéron contra los cristianos: Marco Aurelio, Trajano, Vespasiano, Adriano, Antonino Pío y Lucio Vero (*Apol.*, 5, 5-8). Tras asegurar que los dioses paganos fueron hombres divinizados después de morir, de acuerdo con la interpretación evemerista, y, por tanto, indignos, Tertuliano menciona a una serie de personajes merecedores de la divinización y que, en cambio, no la recibieron. Para ello incluye dos enumeraciones antonomásticas de *exempla*, la primera recoge nombres de origen griego y oriental y la otra, asimilable, de procedencia romana<sup>72</sup>:

Sócrates, insigne por su sabiduría -----	Catón
Aristides por su justicia -----	Escipión
Temístocles por sus hazañas militares -----	”
Alejandro por su grandeza de espíritu -----	Pompeyo
Policrates por su buena fortuna -----	Sila
Creso por su riqueza -----	Craso
Demóstenes por su elocuencia -----	Tulio (Cicerón)

También refiere la conducta desordenada de una larga serie de filósofos como: Tales, Platón, Sócrates, Diógenes, Espeusipo, Demócrito, Pitágoras, Zenón, Anaxágoras, Aristóteles, Aristipo e Hippias, anteponiendo en cada caso la actitud opuesta de los cristianos (*Apol.*, 46, 8-16).

8. La *retorsio argumentorum* es una técnica magníficamente dominada por Tertuliano en la refutación, como hemos demostrado en el tratado *A los gentiles*, y que ahora veremos en el *Apologético*. En el capítulo 4 anuncia el uso de ese procedimiento: «Además de refutar las acusaciones que se nos hacen, las voy a volver en contra de los mismos que las hacen, para que de aquí en adelante se sepa que no existen en los cristianos culpas de las que ellos mismos se saben culpables»<sup>73</sup>. A partir del capítulo 9 lo pone en práctica asegurando que las actividades de las que se acusa a los cristianos se dan entre los paganos, y que por eso seguramente las creyeron de ellos. A continuación elabora un elenco de sacrificios humanos rituales que habrían sido realizados por los paganos, recurriendo a una manipulación retórica para mostrar que les atribuyen comportamientos propios de los gentiles. En cambio, asegura, a ellos no les está permitido el homicidio (*Apol.*, 9, 1-9). Para rebatir la acusación de incesto pone varios ejemplos de los dioses que lo cometieron y, así mismo, se refiere a los errores de los paganos que dieron ocasión a la comisión de ese delito. Frente a esa conducta, los cristianos están

<sup>72</sup> Tert., *Apol.*, 11, 15-16: *Sed, ut omittam huius indignitatis retractatum, probi et integri et boni fuerint! Quot tamen potiores apud inferos reliquistis! Aliquem de sapientia Socratem, de iustitia Aristidem, de militia Themistoclem, de sublimitate Alexandrum, de felicitate Polycratem, de copia Croesum, de eloquentia Demosthenem! Quis ex illis deis vestris gravior et sapientior Catone, iustior et militarior Scipione? Quis sublimior Pompeio, felicior Sylla, copiosior Crasso, eloquentior Tullio?*

<sup>73</sup> Tert., *Apol.*, 4, 1: *Nec tantum refutabo quae nobis obiciuntur, sed etiam in ipsos retorquebo, qui obiciunt, ut ex hoc quoque sciant homines, in Christianis non esse quae in se non nesciunt esse.*



preservados por una castidad sumamente vigilante, pronta y fiel<sup>74</sup>. Rechaza la acusación de onolatría y se la imputa a los paganos, afirmando que dan culto a todos los jumentos y a todos los asnos (*Apol.*, 16, 1-5). Respecto a la veneración de la cruz, identifica a los cristianos con los paganos, pues considera que «Cuando se ofrecen sacrificios a un madero, poco importa el aspecto, puesto que la madera es la misma; poco importa la forma, puesto que es el cuerpo mismo del dios [...] Parte de la cruz es todo tronco que se coloca fijo en pie [...] Así mismo, todas las montañas de imágenes que acumuláis sobre las enseñas del ejército son adornos de las cruces; y esos lábaros de las banderas y de los estandartes son túnicas de las cruces» (*Apol.*, 16, 6-8). Como síntesis de la contraposición entre las costumbres de unos y otros, concluye: «Vosotros sois, pues, los peligrosos para la actividad humana; vosotros siempre los que atraéis las calamidades públicas; vosotros, que despreciáis a Dios y adoráis estatuas. Porque, necesariamente, debe tenerse por más creíble que se enoje el que es despreciado y no aquéllos a quienes se venera»<sup>75</sup>.

9. Contrasta la erudición puesta de manifiesto por el autor mediante numerosas referencias clásicas, frente a la escasez de citas bíblicas. En consonancia con el tratado *A los gentiles*, en el *Apológico* las alusiones a la Biblia se limitan a lo estrictamente necesario. Es decir, se concentran en el capítulo 21, que está dedicado a la exposición doctrinal, y por lo general son citas indirectas que aluden al contenido, pero no reproducen literalmente los textos del Antiguo y, sobre todo, del Nuevo testamento<sup>76</sup>. Está claro que la opinión de los filósofos y de los autores clásicos poseía mayor credibilidad para los paganos que las Escrituras, cuya autoridad ellos no reconocían. De ahí el predominio de citas profanas sobre las bíblicas.

En síntesis, la obra por excelencia de la apologética latina cristiana presenta unos recursos retóricos que son comunes a la mayoría de los textos apologeticos de su época; me refiero a:

- Los frequentísimos juegos de palabras, sobre todo la antítesis y el paralelismo.
- También se registran a menudo la anáfora, el apóstrofe y el quiasmo.
- El tono irónico y sentencioso, que resulta predominante en el *Apológico*.
- Los numerosos *exempla* de personajes paganos y cristianos.
- La retorsión de las acusaciones, una de las estrategias argumentativas más frecuentes, utilizada para rebatir al adversario de manera más efectiva.
- La escasa presencia de alusiones a las Escrituras, al igual que en el tratado *A los gentiles*, en contraste con la abundancia de citas clásicas.

<sup>74</sup> Tert., *Apol.*, 9, 19: *Nos ab isto evento diligentissima et fidelissima castitas saepsit, quantumque ab stupris et ab omni post matrimonium excessu, tantum et ab incesti casu tuti sumus.*

<sup>75</sup> Tert., *Apol.*, 41, 1: *Vos igitur importuni rebus humanis, vos publicorum incommoedorum illices semper, apud quos Deus spernitur, statuæ adorantur! Utique enim credibilis haberi debet eum irasci, qui neglegatur quam qui coluntur.*

<sup>76</sup> Especialmente se recogen esas alusiones bíblicas entre los párrafos 13-25.

### 3. LA CARTA *AD SCAPULAM*

Unos años más tarde de la composición del Apologético, hacia el 217, Tertuliano dirigió al procónsul de África Escápula un *libellus* en el que denuncia la injusticia de las persecuciones contra los cristianos de Cartago. Pretende llamar la atención del magistrado sobre la crueldad de los tormentos, la falta de garantía jurídica en los procesos, la valentía de los cristianos, alentados por la garantía de una recompensa final, y el castigo que espera a los perseguidores. *Ad Scapulam* es una obra muy breve, pues consta de 5 capítulos, y en ella su autor retoma los argumentos e incluso el lenguaje del *Apologeticum* y del *Ad nationes*. También utiliza muchos de los recursos retóricos y argumentativos registrados en esas dos obras, como veremos a continuación:

1. Inicia el primer capítulo haciendo alusión a la *ignorantia* de los paganos, argumento utilizado en las dos obras apologéticas anteriores<sup>77</sup>. Refleja, por tanto, su convicción del desconocimiento de las autoridades paganas respecto al mensaje evangélico, puesto de manifiesto en los juicios contra los cristianos, ya que si lo conocieran no creerían en los delitos de los que se les acusa. Precisamente, como prueba de la filantropía cristiana pretende sacar a los no creyentes del error por medio de este *libellus*. El autor argumenta a este propósito que lo hace por los enemigos y no en beneficio propio, en cumplimiento del mandamiento cristiano de amar a los enemigos, único entre todas las corrientes filosóficas<sup>78</sup>. Esta consideración entronca con uno de los rasgos definitorios de la religión cristiana como es el proselitismo, por estar convencidos del deber de conducir a toda la humanidad hacia la religión verdadera y única. En el siglo IV, a partir de Constantino, llegarían a justificar la intolerancia e incluso el recurso a la violencia para obligar a los paganos a convertirse.

2. Pero en el momento de composición de esta obra las condiciones para los cristianos eran completamente diversas, al ser ellos los perseguidos, y por eso Tertuliano elabora una defensa de la libertad religiosa, como antes había hecho en el *Apologetico* (*Apol.*, 24, 6; y 28, 1). Declara que «Es un derecho humano fundamental y un privilegio de la naturaleza que cada hombre rinda culto a lo que esté de acuerdo con sus convicciones, pues las creencias religiosas de un hombre no perjudican ni favorecen a otro»<sup>79</sup>. Continúa criticando a los paganos por obligar a los cristianos a sacrificar en honor de sus dioses, y argumenta como sigue:

<sup>77</sup> Tert., *Ad Scap.* I, 1: *Nos quidem neque expavescimus, neque pertimescimus ea quae ab ignorantibus patimur* [...]; I, 4: *Qui ergo dolemus de ignorantia vestra et miseremur erroris humani* [...] (ed. E. Dekkers, CCSL, 1954). Esta cuestión la he tratado en los apartados correspondientes a las dos obras anteriores; cf. *supra*, *Ad nat.* I, 1, 1-4; y *Apol.* 1, 4-5.

<sup>78</sup> Tert., *Ad Scap.* I, 2-3: *Itaque hunc libellum non nobis timentes misimus, sed vobis et omnibus inimicis nostris, nedum amicis. Ita enim disciplina iubemur diligere inimicos quoque et orare pro iis qui nos persequuntur; ut haec sit perfecta et propria bonitas nostra, non communis. Amicos enim diligere omnium est, inimicos autem solorum Christianorum.*

<sup>79</sup> Tert. *Ad Scap.*, II, 2: *Tamen humani iuris et naturalis potestatis est unicuique quod putaverit colere; nec alii obest aut prodest alterius religio.* Cfr. M. Marcos, *op. cit.*, 2007.

No es propio de la religión obligar a una religión, que debe ser aceptada libre y voluntariamente, no por la fuerza, como las víctimas de los sacrificios son exigidas de buen grado. Por tanto, aunque nos obliguéis a sacrificar, no prestaréis ningún servicio a vuestros dioses; pues no desearán los sacrificios que vengan de personas obligadas, a no ser que sean partidarios de la disputa, pero una persona que ama la disputa no es un Dios<sup>80</sup>.

3. Refuta los principales delitos de los que se acusa a los cristianos recurriendo a la *retorsio*, estrategia muy utilizada por Tertuliano, como hemos visto con anterioridad y, en general, por todos los apologetas. Así, acusa a los paganos de ser sacrílegos para con sus dioses, mientras que los cristianos nunca fueron cogidos en un robo ni en un sacrilegio. Rebate la acusación de lesa majestad contraponiendo ejemplos conocidos de usurpadores, todos ellos paganos<sup>81</sup>. Dedicó gran parte del capítulo II a demostrar que se trata de una infamia, pues los cristianos conocen su obligación de amar, respetar y honrar al emperador, deseándole larga vida, ya que consideran que la pervivencia del mundo entero está estrechamente ligada al futuro de Roma; de ahí que afirme que el mundo permanecerá durante tanto tiempo como persista el Imperio romano<sup>82</sup>. Así mismo, asegura que rezan por la salud del emperador, como otra forma de sacrificio<sup>83</sup>.

4. Otro argumento retórico que utiliza el autor consiste en transmitir la idea de que todas las catástrofes naturales sufridas por la humanidad, como tormentas, diluvios, incendios, eclipses, etc., han sido provocadas por Dios debido a su enfado por las persecuciones contra los cristianos. En apoyo de la idea de que «todos esos sucesos son signos de la ira de Dios», presenta varios *exempla* de algunos dirigentes perseguidores, que sufrieron muertes tremendas en represalia por sus delitos<sup>84</sup>. Así, nos describe la muerte de algunos gobernadores de provincia como Vigelio Saturnino, que murió ciego; Claudio Lucio Herminiano que pereció a causa de la peste; o Cecilio Capella, que sufrió una venganza de sangre tras haber condenado *ad bestias* a un cristiano. Este

---

<sup>80</sup> Tert. *Ad Scap.*, II, 2: *Sed nec religionis est cogere religionem, quae sponte suscipi debeat, non vi, cum et hostiae ab animo libenti expostulentur. Ita, etsi nos compuleritis ad sacrificandum, nihil praestatis diis vestris: ab invititis enim sacrificia non desiderabunt, nisi contentiosi sunt; contentiosus autem Deus non est.*

<sup>81</sup> Menciona a Albino, Niger y Casio, como se puede ver también en *Apol.* 35, 8; cf. C. Castillo, *Tertuliano. Apologetico*, p. 151, n. 296.

<sup>82</sup> Tert., *Ad Scap.*, II, 6: *Christianus nullius est hostis, nedum imperatoris, quem sciens a Deo suo constitui, necesse est ut et ipsum diligat et revereatur et honoret et salvum velit, cum toto Romano imperio, quousque saeculum stabit, tamdiu enim stabit.* Idea coincidente con la profecía atribuida a Beda el Venerable, que decía: *Quamdiu stabit Colyseus, Stabit et Roma; Quando cadet Colyseus, Cadet et Roma; Quando cadet Roma, Cadet et mundus.*

<sup>83</sup> Tert., *Ad Scap.*, II, 8: *Itaque et sacrificamus pro salute imperatoris, sed Deo nostro et ipsius, sed quomodo praecepit Deus, pura prece.*

<sup>84</sup> Tert., *Ad Scap.*, III, 3: *Omnia haec signa sunt imminentis irae Dei [...]; 4: Possumus aequae et exitus quorumdam praesidium tibi proponere, qui in fine vitae suae recordati sunt deliquisse, quod vexassent Christianos.*

*topos* literario fue después sistematizado y desarrollado a comienzos del siglo IV por Lactancio en su obra *De mortibus persecutorum*<sup>85</sup>.

5. Al igual que en el *Apologético*, Tertuliano pone de manifiesto las incoherencias jurídicas de los procesos contra los cristianos. Mediante preguntas retóricas evidencia la actitud de jueces y magistrados, contraria a la práctica habitual: «¿Qué otra cosa se te ordena que condenar a los culpables confesos y reanudar las torturas a los que niegan? ¿Veis cómo vosotros mismos actuáis en contra de vuestras instrucciones al obligar a negar a los que confiesan?» (*Ad Scap.*, IV, 2). Para él esa actitud es una muestra del reconocimiento de la inocencia de los cristianos, pues se niegan a condenarlos aun cuando reconocen aquello de lo que se les acusa. De nuevo recurrir a los *exempla*, citando varios gobernadores que actuaban en favor de los cristianos, como Cincio Severo, que indicó a los cristianos cómo responder para que fueran liberados; o Vespronio Cándido, que dejó escapar a un cristiano bajo la excusa de que así evitaba un motín; o Asper, que no obligó a hacer un sacrificio a un hombre que había apostatado bajo tortura; y también Pudens dejó libre a un cristiano alegando que no era legal escuchar su confesión sin estar presente el acusador (*Ad Scap.*, IV, 3).

6. En la enumeración de las cualidades morales de los cristianos utiliza las figuras retóricas de la anáfora y el paralelismo, como vemos en los siguientes ejemplos:

*Depositum non abnegamus, matrimonium nullius adulteramus, pupillos pie tractamus, indigentibus refrigeramus, nulli malum pro malo reddimus* (*Ad Scap.*, IV, 7).

*Pro tanta innocentia, pro tanta probitate, pro iustitia, pro pudicitia, pro fide, pro veritate, pro Deo vivo, cremamur* (*Ad Scap.*, IV, 8).

Concluye el capítulo con un aforismo, rasgo muy característico del estilo de Tertuliano, como hemos visto antes. Con el objetivo de otorgar mayor validez a sus argumentaciones, cierra la exposición con una sentencia de alcance general: «Cuanto mayores son los conflictos, más grandes son las recompensas»<sup>86</sup>.

7. El capítulo V está lleno de figuras retóricas que pretenden, junto con los recursos argumentativos, provocar la compasión en el procónsul a quien Tertuliano se está dirigiendo. Así, empieza con un afirmación breve y contundente, en la que aparece un oxímoron: *Crudelitas vestra gloria est nostra* (*Ad Scap.*, V, 1). Claramente quiere convencer al magistrado de que su objetivo de disuadir a los cristianos de su fe no se cumplirá, porque soportan gustosos los tormentos en la esperanza de alcanzar la gloria eterna de forma inmediata, tras sufrir el martirio.

<sup>85</sup> El ejemplo más paradigmático lo encontramos en la descripción de la muerte del emperador Galerio; cf. R. Teja, *Lactancio. Sobre la muerte de los perseguidores*, ed. y tr. esp., Clásicos Gredos, Madrid, 1982, p. 164, n. 334.

<sup>86</sup> Tert., *Ad Scap.*, IV, 8: *Sed maiora certamina maiora sequuntur praemia*.

8. Recuerda el episodio de un procónsul de Asia, Arrio Antonino, que vio cómo, durante una audiencia en una población de su provincia, se presentaron ante él exigiendo el martirio numerosos cristianos. Entonces ordenó ejecutar a unos pocos y a los demás les ordenó marchar diciendo: «Desgraciados, si queréis morir ahí tenéis las cuerdas o los precipicios» (Tert., *Ad Scap.*, V, 1). Se trata de un ejemplo más de la actitud de las autoridades romanas ante los cristianos detenidos, que no buscan la condena a muerte, sino la disuasión<sup>87</sup>.

9. Increpa a Escápula mediante apóstrofes para hacerle ver la magnitud de tantas condenas a muerte, sin distinción de género, edad o estatus social, recurriendo a preguntas directas y a imperativos del tipo:

¿Qué harías con tantos miles de personas, tanto hombres como mujeres, de ambos sexos, de cualquier edad y rango cuando se presentaran ante tí? ¿Cuántos fuegos y cuántas espadas serían necesarios? [...] Perdónate a ti mismo, si no a nosotros, los cristianos. Perdona a Cartago, si no a ti mismo. Perdona a esta provincia [...] (*Ad Scap.*, V, 2-3).

Concluye la obra con una exhortación a la conversión, que es el mayor triunfo para un apologeta.

Tras este análisis de las principales obras apologéticas de Tertuliano, constatamos en ellas la pervivencia del estilo apologético, nacido en la parte oriental del Imperio medio siglo antes. No se aprecian especificidades entre unas y otras, motivadas por el género literario, pues las tres comparten el objetivo común de defender a los cristianos, y por eso refutan las acusaciones vertidas contra ellos, sobre todo en los escritos de algunos escritores paganos como Celso<sup>88</sup>. Tertuliano pretende, además, convencer de sus propias argumentaciones; recurre para ello a estrategias lingüísticas muy similares y utiliza casi los mismos razonamientos. En definitiva, los rasgos que mejor definen la producción apologética de Tertuliano son la *refutatio* y la *persuasio*.

<sup>87</sup> Cfr. J. Torres, *op. cit.*, 2007.

<sup>88</sup> Cfr. J.M. Vermader, «De quelques répliques à Celse dans l'*Apologeticum* de Tertullien», *REAug.* 16 (1970), pp. 205-225.